

MANUAL PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBIENTAL

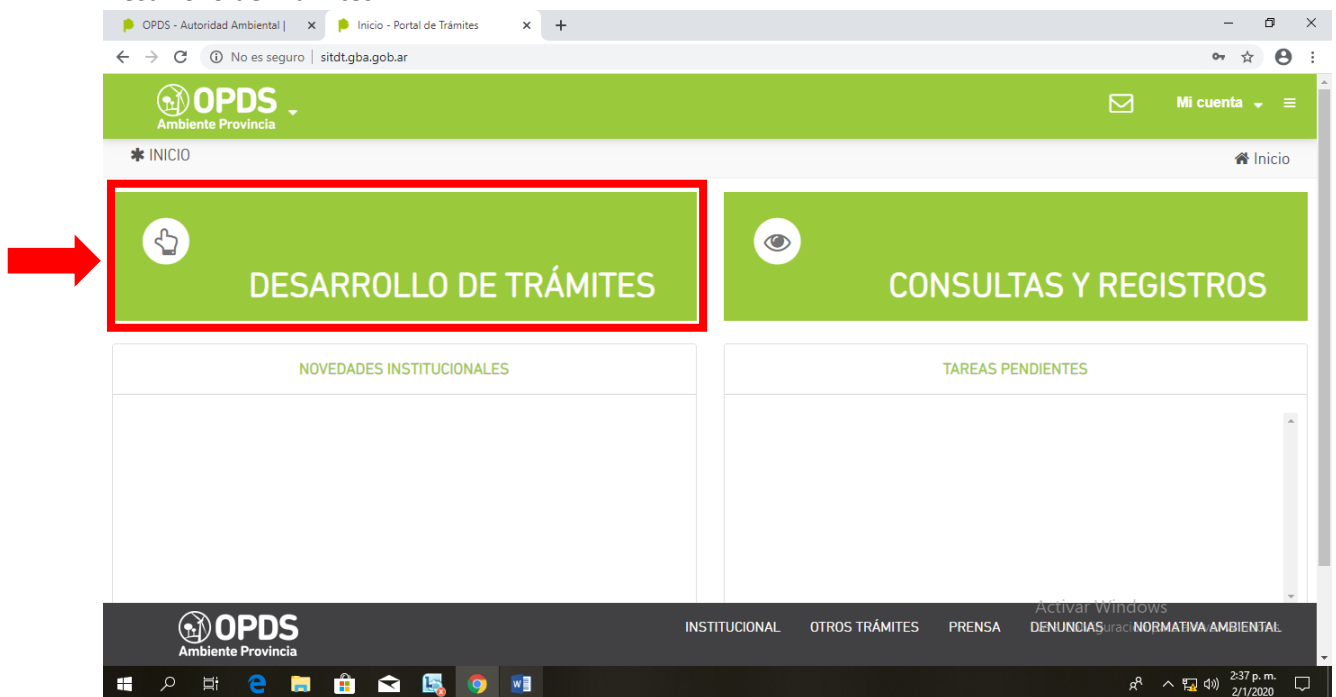
Elementos necesarios para este paso: Certificado de dominio, poligonal del establecimiento.

- Puede utilizar como referencia los siguientes videos:

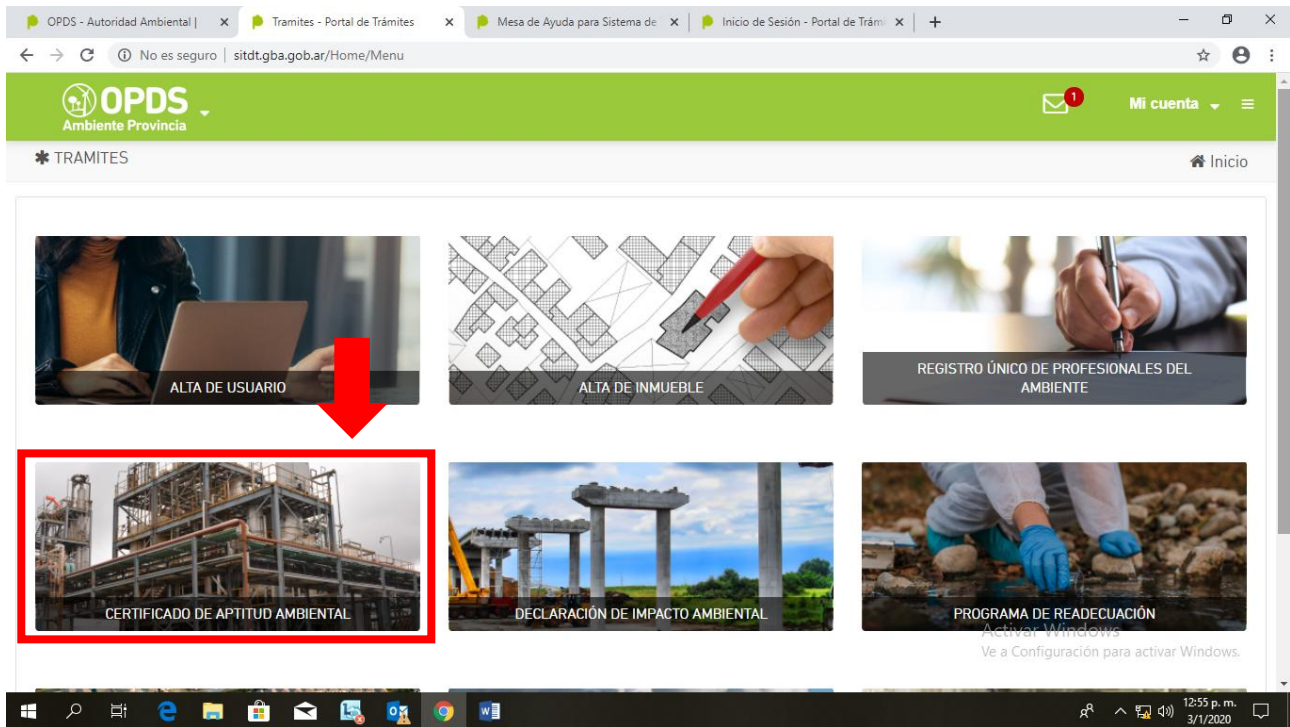
<http://www.opds.gba.gov.ar/P1/4cncaindustria.mp4>

<http://www.opds.gba.gov.ar/P1/Clasificaci%C3%B3n.mp4>

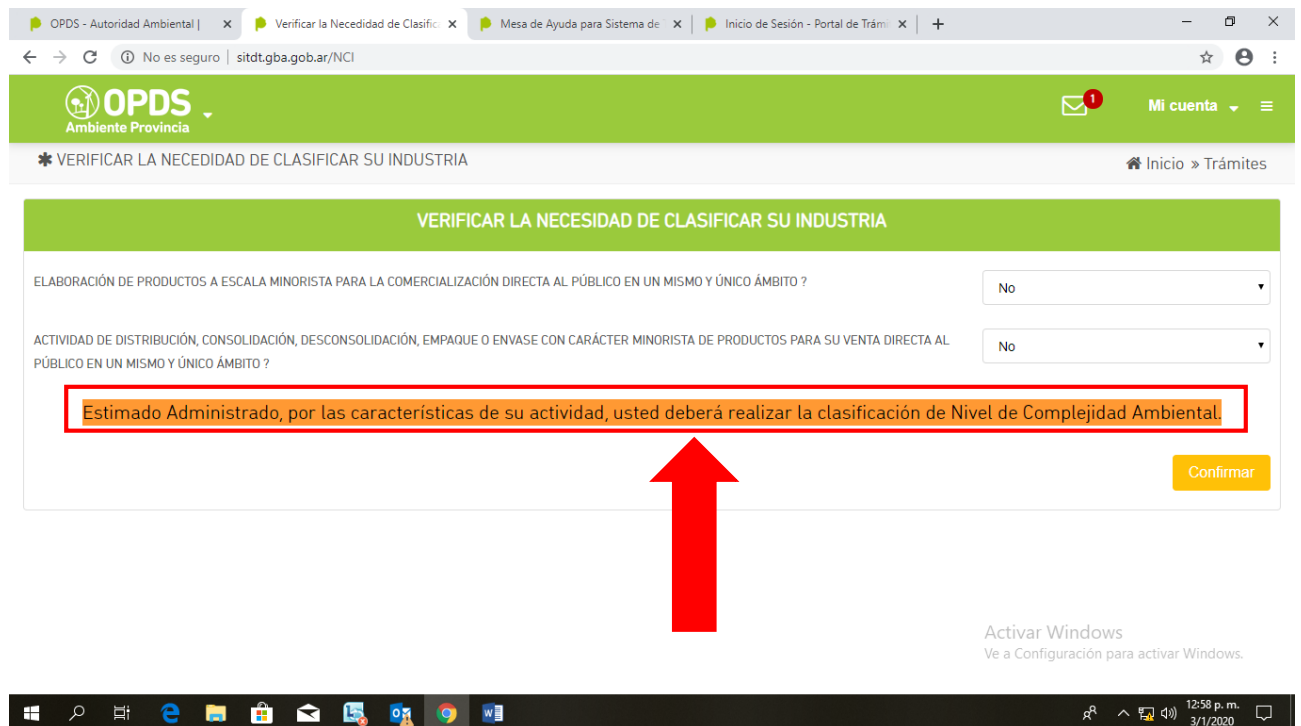
- Ingresar en el Portal
- Luego de obtener el alta de inmueble, se debe realizar la clasificación del nivel de complejidad ambiental. Para ello, ingrese a la página web <http://www.sitdt.gba.gov.ar/Account/Login?ReturnUrl=%2f>, inicie sesión y oprima el botón de Desarrollo de Trámites.



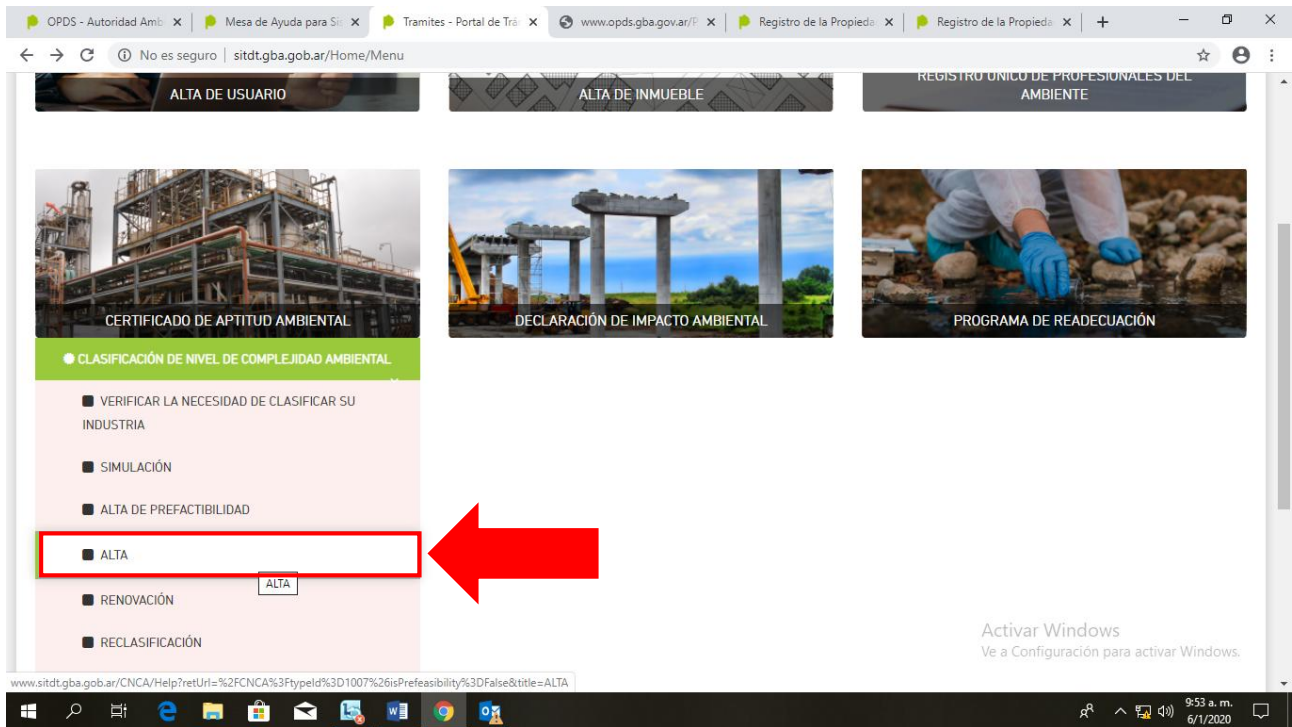
- Luego seleccione “Certificado de Aptitud Ambiental”



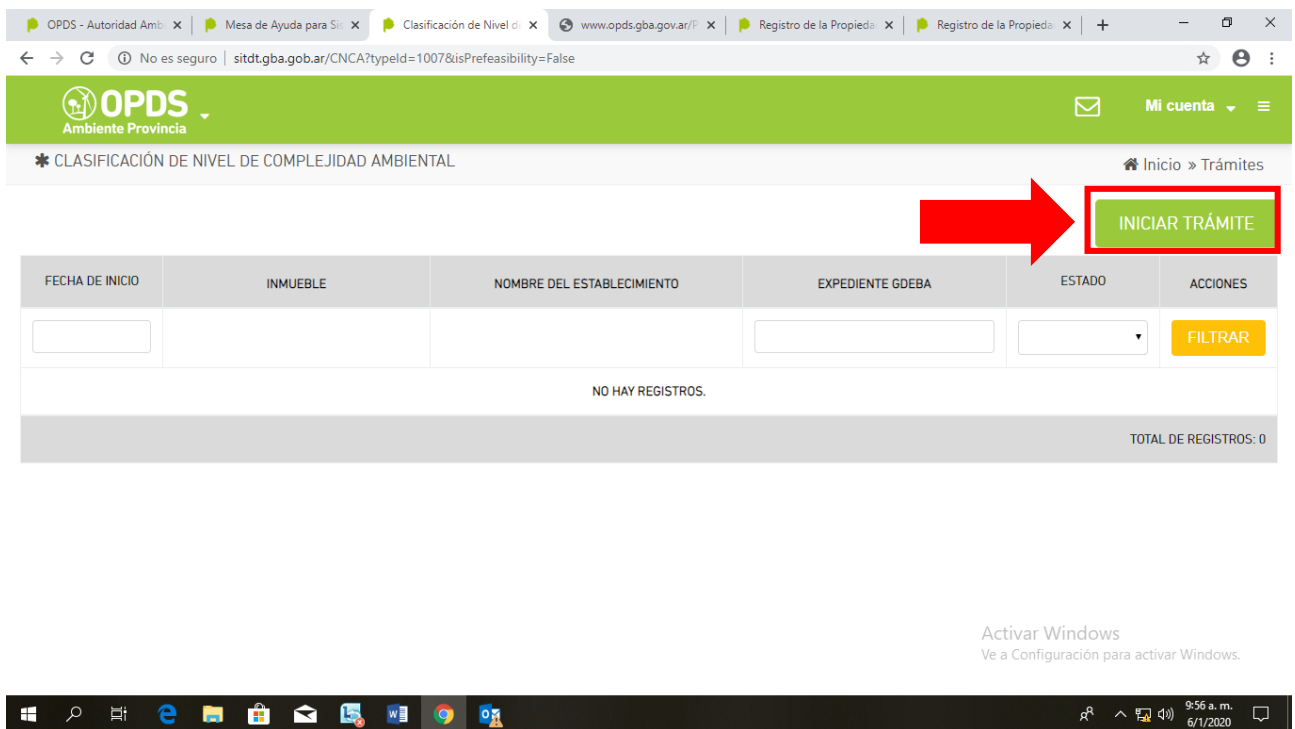
- Seleccione “Clasificación de nivel de complejidad ambiental” y luego “Verificar la necesidad de clasificar su industria”
- Posteriormente complete la información y el sistema le dirá si debe realizar la clasificación de nivel de complejidad ambiental o no



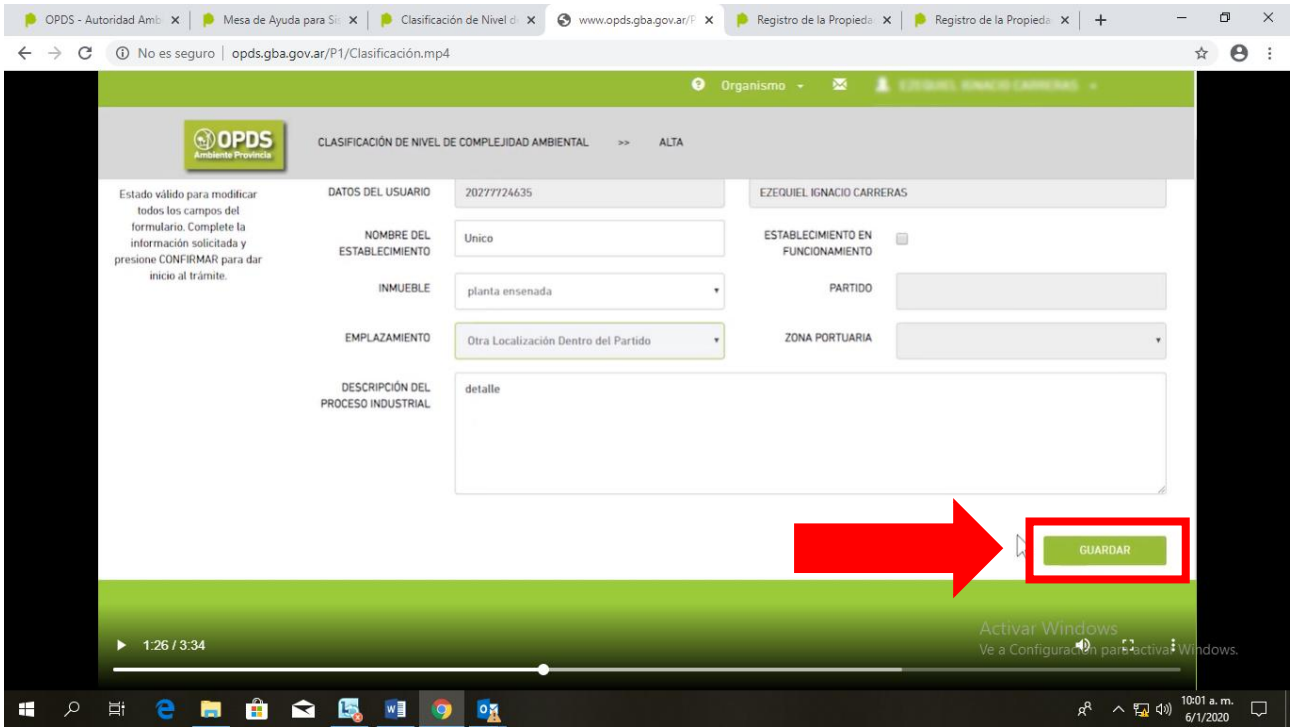
- Vuelva a la página anterior y oprima nuevamente la imagen de “Certificado de Aptitud Ambiental” y en esta ocasión presione “Clasificación de Nivel de Complejidad Ambiental” y en la lista que se despliega, elija la opción “Alta”



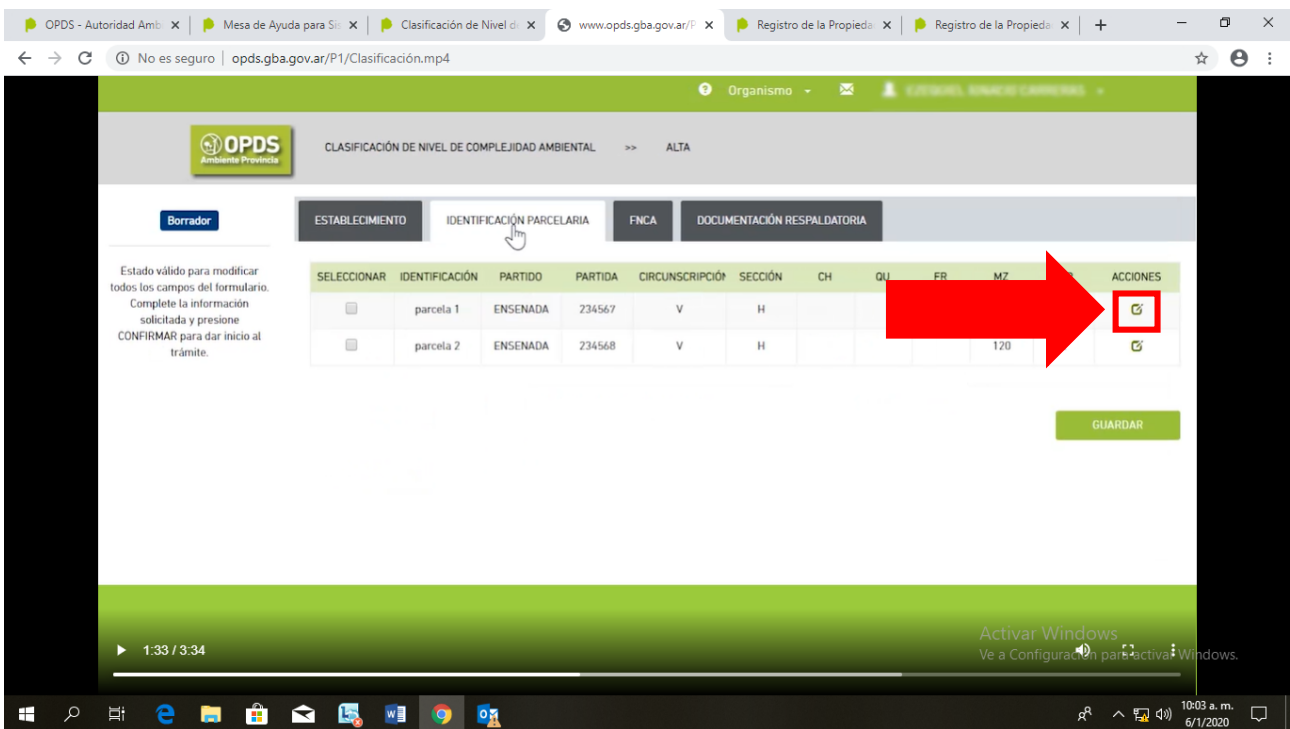
- Oprima como siempre el botón verde de “Acceder al trámite”.
- Oprimir “Iniciar trámite”



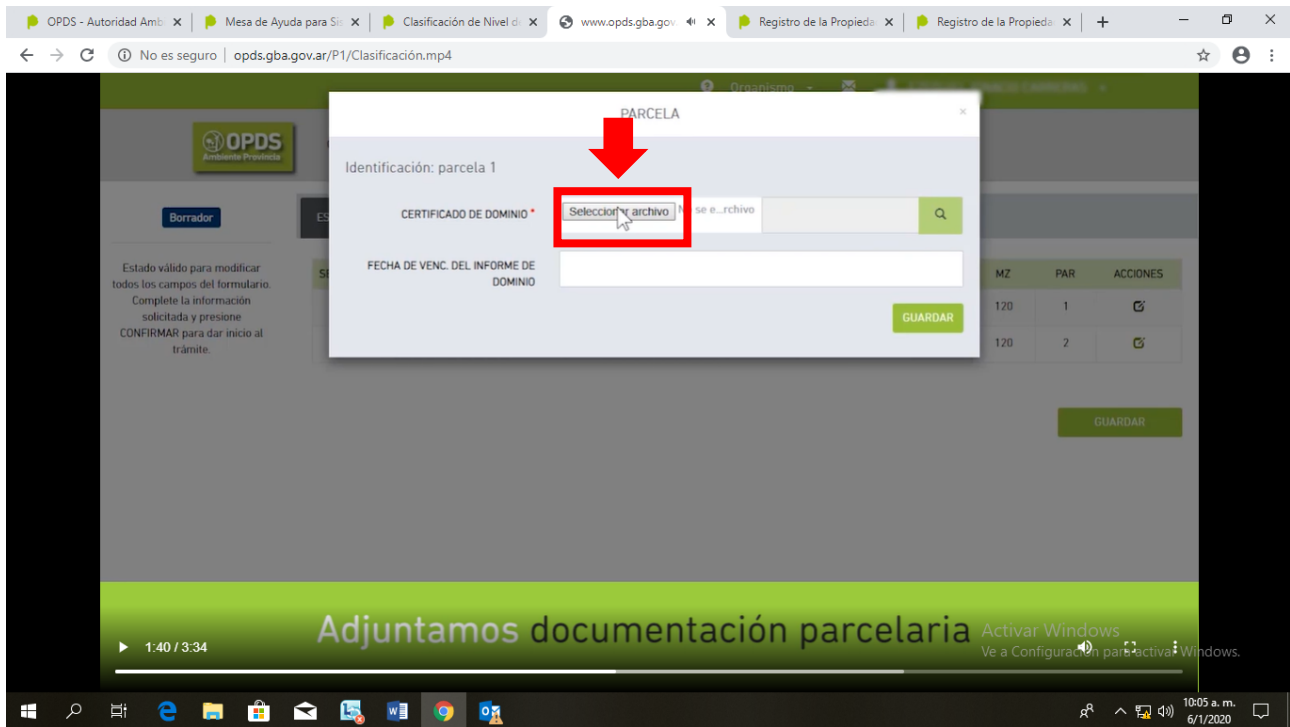
- Cargar los datos que se piden a continuación. Procure realizar una buena descripción del proceso productivo.
- Luego oprimir el botón de Guardar. Aparecerán otras solapas en la parte superior.



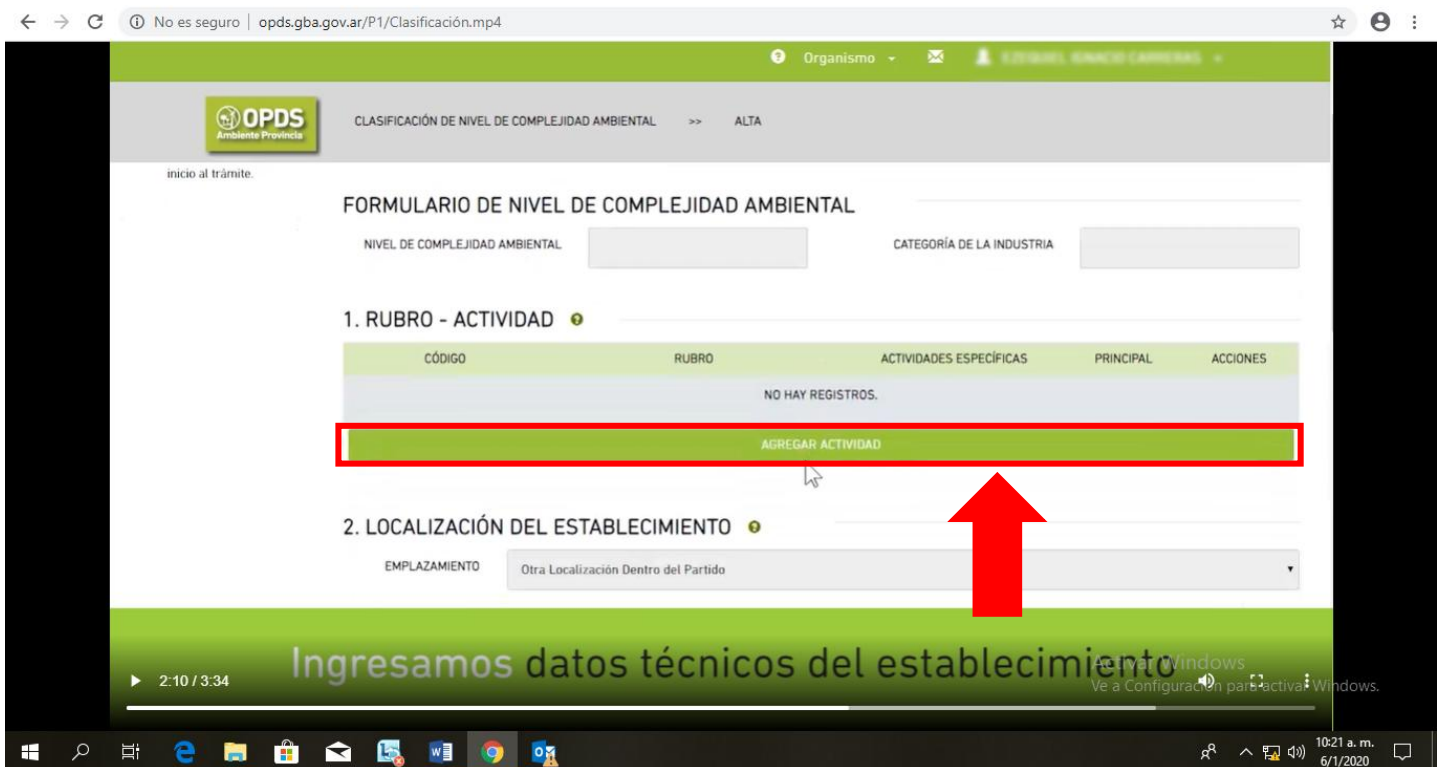
- En la siguiente solapa, "Identificación Parcelaria", se deberá cargar el Certificado de Dominio de cada Parcela. Para eso, oprimir en el ícono de la columna "Acciones"



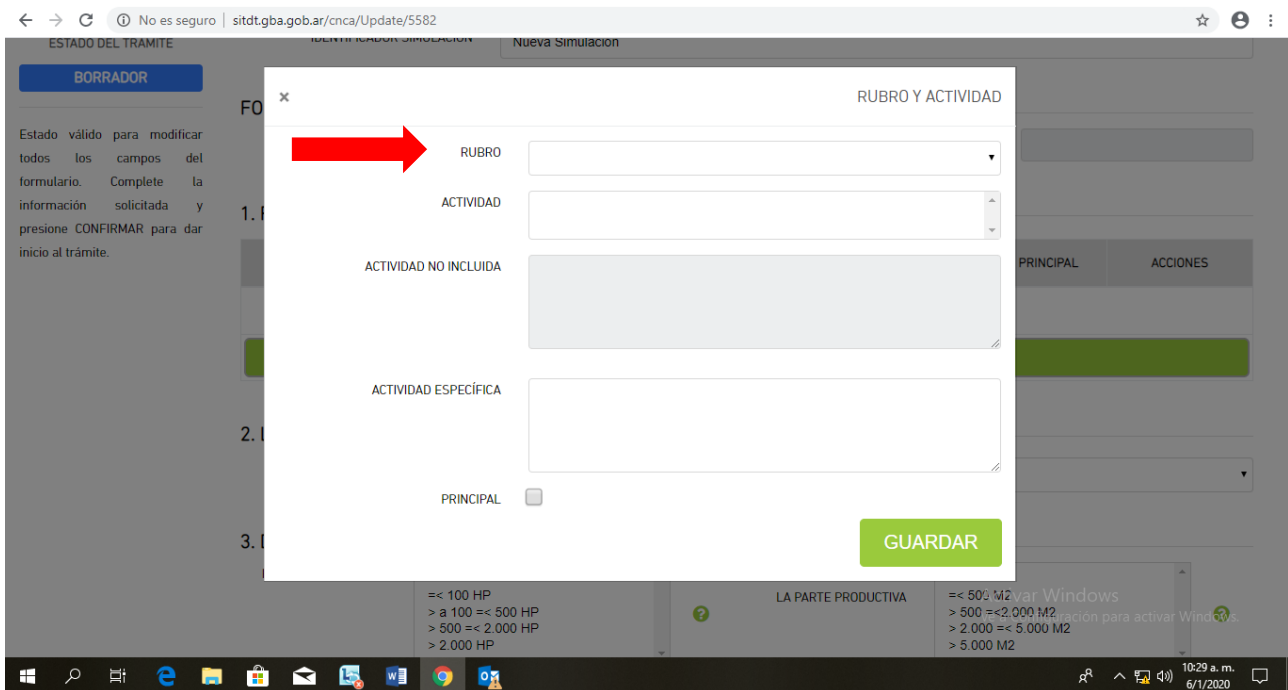
- Se desplegará una pequeña ventana. En seleccionar archivo, deberá cargar el Certificado o Informe de Dominio. Para tramitar el mismo es necesario ponerse en contacto con la escribanía de su preferencia, el costo del mismo ronda los 2000 pesos(Enero 2020).
- Una vez obtenido el certificado cargarlo en la página "seleccionando archivo", escribir la fecha de vencimiento del informe y luego "Guardar", recuerde que el archivo debe estar en formato pdf.



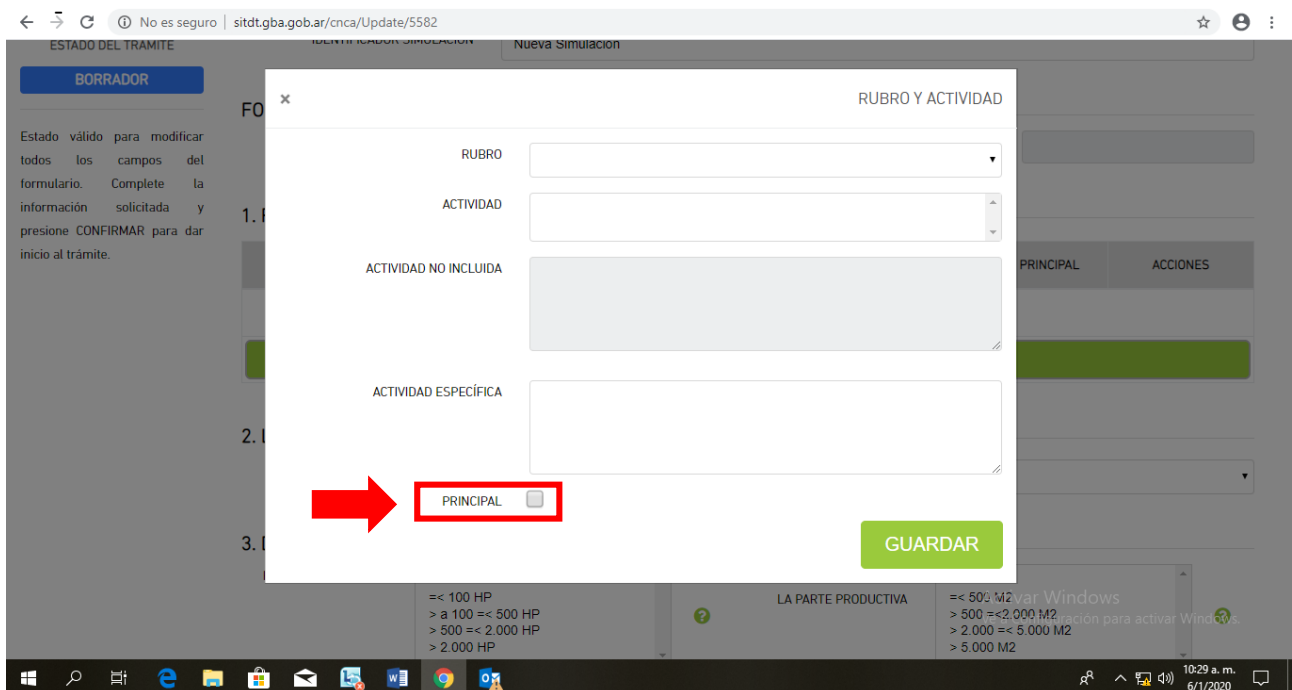
- En la tercera solapa, FNCA, debe completar el formulario que le aparece en pantalla con los datos de su industria, localización, dimensionamiento, efluentes, residuos, emisiones y sustancias peligrosas.
 - o Para comenzar haga click en “Agregar Actividad”



- o Se desplegará un menú, en el cual debe seleccionar el rubro que más se asemeje a su industria.

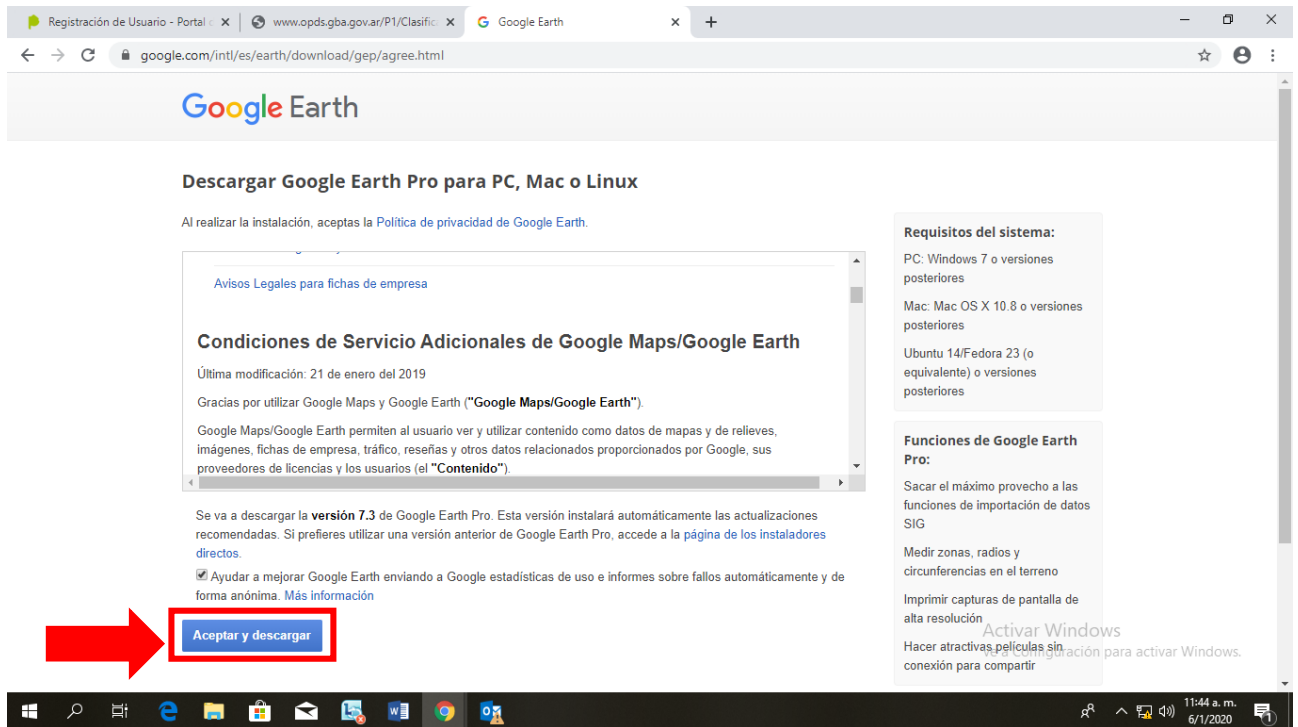


- Una vez seleccionado el rubro, complete ahora la actividad específica que se desarrolla en su industria.
- Puede agregar tantas actividades como haya en su industria. Cuando agregue la actividad predominante seleccione la casilla de “Principal”

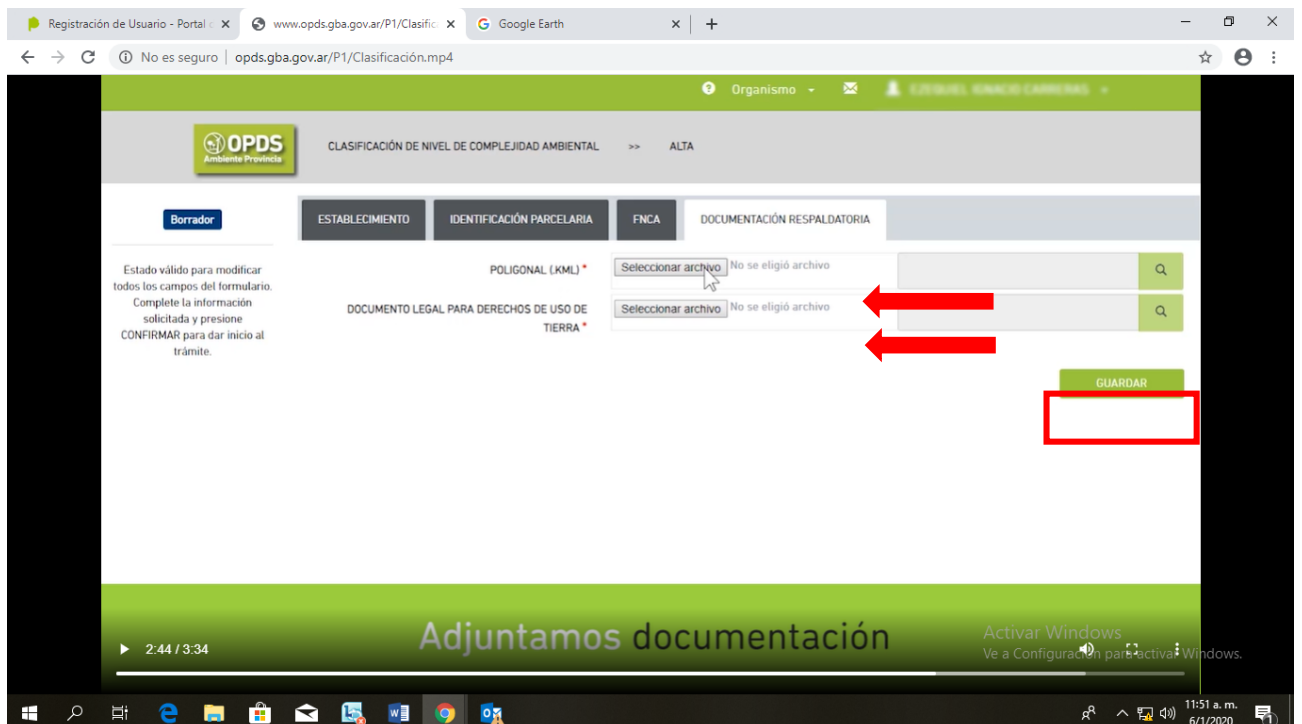


- Posteriormente, en los siguientes ítems 2, 3, 4 y 5 seleccione la opción que le corresponda y haga click en guardar.

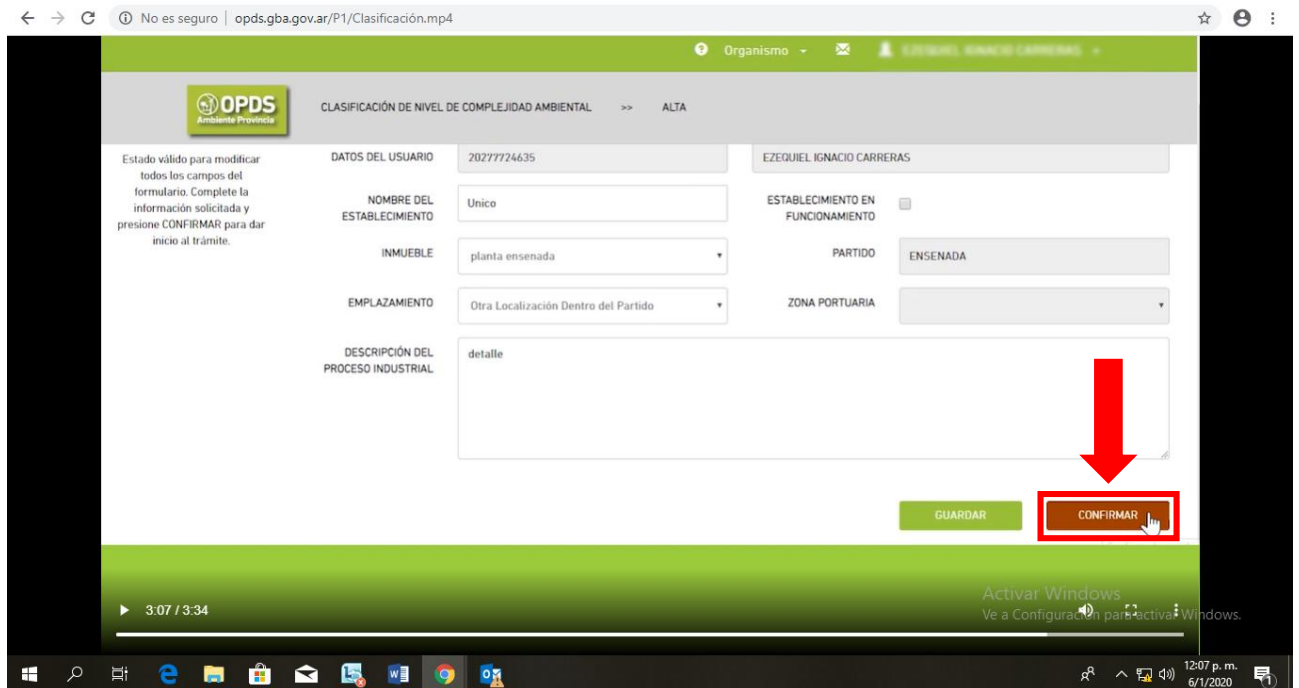
- Por último diríjase a la cuarta solapa “Documentación Respaldataoria”
- Allí se le pedirá primero la poligonal del establecimiento en formato .kml o .kmz correspondientes a el programa google earth. Se adjuntará en el mail un tutorial de cómo obtener la poligonal del establecimiento en dicho programa.
- Para descargar google earth entre al siguiente enlace y haga click en “Aceptar y descargar”
<https://www.google.com/intl/es/earth/download/gep/agree.html>



- Una vez dentro del programa, siga el video explicativo adjuntado “Poligonal Google Earth”
- El siguiente paso es seleccionar la escritura, contrato de alquiler o cualquier otro documento legal que acredite el derecho al uso de tierra, este archivo deberá estar en formato PDF.



- Luego haga click en guardar.
- Para finalizar vuelva a la primera solapa de “Establecimiento” y presione el botón naranja de “Confirmar”



El trámite pasará a “Evaluación Municipal” y posterior aprobación se dirigirá a OPDS para finalizar la categorización.

